

Hoy es el Día contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Personas, y el Día de las Lenguas de Señas

23 septiembre, 2022



También en el país se celebra el Día Nacional de los Derechos Femeninos.

Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Personas

El Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Mujeres, Niños y Niñas, fue establecido en enero de 1999 por la Conferencia Mundial de la Coalición contra el Tráfico de Personas, en coordinación con la Conferencia de Mujeres, y tiene por objetivo concientizar sobre este delito y su impacto a nivel global.

La fecha del 23 de septiembre recuerda la primera legislación

a nivel mundial contra la trata de personas con fines de explotación sexual, sancionada en 1913 en la República Argentina, a instancias del diputado socialista Alfredo Palacios.

Día Internacional de las Lenguas de Señas

El Día Internacional de las Lenguas de Señas es una oportunidad única para apoyar y proteger la identidad lingüística y la diversidad cultural de todas las personas sordas y otros usuarios de la lengua de signos.

Según la [Federación Mundial de Sordos](#), existen aproximadamente 70 millones de personas sordas en todo el mundo. Más del 80 por ciento vive en países en desarrollo y como colectivo, utilizan más de 300 diferentes lenguas de señas.

Las lenguas de señas son idiomas naturales a todos los efectos, estructuralmente distintos de las lenguas habladas. Existe también un lenguaje de señas internacional que es el que utilizan las personas sordas en reuniones internacionales y, de manera informal, cuando viajan y socializan. Este lenguaje internacional se considera una lengua pidgin, es decir, una lengua mixta creada a partir de una lengua determinada más otros elementos de otra u otras lenguas. En el caso de la lengua de señas internacional es menos compleja que la lengua naturales de señas y tiene un léxico limitado.

La [Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad](#) reconoce y promueve el uso de las lenguas de señas. Establece que tienen el mismo estatus que las lenguas habladas y obliga a los estados partes a que faciliten el aprendizaje de la lengua de señas y promuevan la identidad lingüística de la comunidad de las personas sordas.

La Asamblea General proclamó, en la [resolución A/72/439](#), el 23 de septiembre como Día Internacional de las Lenguas de Señas con el fin de concienciar sobre la importancia de estas para la plena realización de los derechos humanos de las personas

sordas.

La Asamblea establece que el acceso temprano a la lengua de señas y a los servicios en este lenguaje, incluida una educación de calidad en esa lengua, es vital para el crecimiento y el desarrollo de las personas sordas y decisivo para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Resalta también la importancia de preservar las lenguas de señas como parte de la diversidad lingüística y cultural. Asimismo, remarca que cuando se trabaja con comunidades de sordos, debe considerarse y aplicarse el principio de “nada sobre nosotros sin nosotros”.

Antecedentes

La propuesta para celebrar este Día nació de la [Federación Mundial de Sordos](#), un ente compuesto por 135 asociaciones nacionales de sordos que representan aproximadamente 70 millones de personas sordas en todo el mundo. La resolución [A/RES/72/161](#) fue patrocinada por la misión permanente de Antigua y Barbuda ante las Naciones Unidas, copatrocinaada por 97 Estados miembros de las Naciones Unidas y aprobada por consenso el 19 de diciembre de 2017.

Se eligió el 23 de septiembre como la fecha conmemorativa porque fue la fecha en que se estableció la [Federación Mundial de Sordos](#) en 1951. Este Día marca el nacimiento de una organización, que tiene como uno de sus principales objetivos, la preservación de los lenguajes de signos y la cultura sorda como prerrequisitos para la realización de los derechos humanos de las personas sordas.

El primer día internacional de las lenguas de señas se celebrará el 23 de septiembre de 2018 como parte de la [Semana Internacional de los Sordos](#), que se llevará a cabo del 24 al 30 de septiembre.

La [Semana Internacional de los Sordos](#) se celebró por primera vez en septiembre de 1958 y desde entonces se ha convertido en

un movimiento global que promueve y crea conciencia sobre las cuestiones que las personas sordas enfrentan en su vida cotidiana.

Fuente: Naciones Unidas

1778

BUENOS AIRES, ARGENTINA MARIANO MORENO. Nace el abogado y periodista. Fue uno de los ideólogos e impulsores de la Revolución de Mayo de 1810.

1850

ASUNCIÓN, PARAGUAY JOSÉ G. ARTIGAS. Fallece a los 86 años el militar y estadista. Participó en las luchas contra la corona española por la independencia de las provincias del Río de la Plata.

1896

BUENOS AIRES, ARGENTINA RICARDO GUTIÉRREZ. Muere a los 59 años el médico y escritor. Fue cofundador del Hospital de Niños de Buenos Aires, donde trabajó gratis durante 25 años.

1926

HAMLET, ESTADOS UNIDOS JOHN COLTRANE. Nace el saxofonista estadounidense, una de las más grandes e influyentes figuras del jazz.

1939

LONDRES, INGLATERRA SIGMUND FREUD. Muere el médico psicoanalista, uno de los intelectuales más influyentes del siglo XX. Es considerado "el padre del psicoanálisis".

1949

LONG BEACH, ESTADOS UNIDOS BRUCE SPRINGSTEEN. Nace el popular músico, compositor y cantante estadounidense. Vendió más de 120 millones de discos. Ganó 20 premios Grammy, 2 Globos de Oro y 1 Óscar.

1953

MADRID, ESPAÑA ALFREDO DI STÉFANO. El delantero argentino es presentado en el Real Madrid. La "Saeta Rubia" fue una de las grandes figuras del fútbol mundial y del club "merengue" español.

1973

SANTIAGO DE CHILE PABLO NERUDA. A los 69 años muere el escritor chileno, uno de los poetas más importantes de América Latina del siglo XX. En 1971 recibió el Premio Nobel de Literatura.

1973

REPÚBLICA ARGENTINA JUAN D. PERÓN. Gana las elecciones presidenciales con el 61,85% de los votos, luego de haber estado exiliado desde el golpe de estado que lo derrocó en 1955.

1983

BUENOS AIRES, ARGENTINA AUTOAMNISTÍA. La dictadura militar aprueba la ley de Pacificación Nacional, que declara extinguidas las acciones judiciales por crímenes de lesa humanidad. La autoamnistía fue luego anulada.

2022

DÍA NACIONAL DERECHOS FEMENINOS. Se celebra el "Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer" en conmemoración de la promulgación en 1947 de la ley 13.010 de sufragio femenino.